

Discurso Nº 160

Rector de la UMaza | Médico Profesor Daniel Miranda

Acto "Observatorio Educación Física 2019"

Distinguidas autoridades.

La comunidad UMaza y el Rectorado en especial agradece al Rector Domingo Blazquez Sánchez, a la red Global de Educación Física y Deporte Escolar, al Consejo de Rectores de Institutos de Educación Superior Formadores de EFísica (CRISEF), la Federación Internacional de EFísica (FIEP), a la Dirección Nacional de Fiscalización y Gestión Universitaria, al IEF Jorge Coll, al equipo de gestión de Facultad de Educación en su Decana y Director de carrera la constitución del Observatorio Argentino de EFísica.

Surge como parte de las conclusiones de las actividades programadas en el IV Fórum realizado en Sevilla en el mes de junio.

Este Observatorio tendrá importantes funciones de consultoría, favorecerá la investigación y evaluará aspectos relacionados con EFísica como la calidad, las fuentes de financiación, las áreas de interés.

Es muy importante formar grupos de investigación científica o tecnológica, que produzca resultados tangibles y verificables basados en estándares consensuándose por la comunidad científica. Debemos conocer los diferentes campos de la investigación de la EFísica y del Deporte, favoreciendo tendencias y paradigmas. Actualmente los estudiantes de escuelas secundarias reciben 2 hs reloj por semana, lo mismo que los alumnos de 7mo grado en la primaria. El resto de este último nivel 1 2 tienen en gral una hora, mientras que el nivel inicial solo en algunos casos tienen 30 minutos. También hay una gran disparidad que se refleja entre las escuelas de gestión privada donde suelen tener más tiempo dedicado a las actividades físicas e incluso tienen horarios extendidos para la práctica de deportes.

Para los profesionales en EFísica la carga horaria que se dedica es poca y se debe tener en cuenta que la Organización Mundial de la Salud advierte y recomienda que los niños deben realizar hora diaria de educación física, de esta forma disminuir el sedentarismo de nuestros jóvenes que está asociado con la pandemia de sobrepeso y obesidad, que en Mendoza afecta a 4 de cada 10 jóvenes (41.2%). El sedentarismo está relacionado con el uso de las pantallas digitales que llegaron para instalarse a lo que debemos agregar el temor de los padres por la violencia en los espacios públicos limitando de esta forma la práctica de actividades físicas y deportivas extramuros. El incremento de estas actividades también impacta en el mejor rendimiento académico, impacta en la inserción social, favorece el trabajo en equipo, por ello es fundamental el concepto de escuela y universidad saludable, lo que involucra a varios actores: los padres, el equipo pedagógico, el entorno de niños y adolescentes.

Las actividades físicas tiene beneficios directos en la calidad de vida y en el bienestar de nuestra población: el gran logro de promocionar la salud, la formación de valores y actitudes favorables para la vida, disminución de factores de riesgo de múltiples enfermedades, evitar el sobrepeso y la obesidad, adecuado funcionamiento perceptivo, motor, corporal, mejorar la salud mental y social, el crecimiento y desarrollo armonioso, la tolerancia y el manejo del distrés, aumenta la resiliencia, permite adecuado uso del tiempo libre, la disminución del riesgo de adicciones en grupos de riesgo y sociales vulnerables. Debemos alinear los objetivos del Observatorio con los ODS metas 2030.

Nuestra Universidad ha implementado desde hace 9 años las Prácticas Actividades Físicas Universitarias como actividad curricular en todos los primeros años de todas las carreras y de todas las sedes, también su personal de apoyo recibe Pausa Física al menos 1 vez por semana, nuestro Colegio Secundario con más de 200 estudiantes tiene una división con orientación en Educación Física y como mayor orgullo nuestra Universidad fue la primera en certificar como Universidad promotora de salud en la región y la 2da a nivel nacional, habiendo reacreditado en el año 2017.

El Observatorio debe mejorar la Ed. Física y el deporte escolar de nuestros niños, niñas y adolescentes de nuestro país, para ello es necesario realizar un diagnóstico de situación para luego aplicar políticas eficientes.

La Red Global está promoviendo la creación de Observatorios en diversos países: España, Chile, Méjico, Colombia, para obtener la mejor información sobre la calidad de la EF en el mundo y seguir las recomendaciones de la UNESCO.

Es importante conocer los obstáculos para superarlos e iniciar nuevos emprendimientos siempre para mejorar la calidad de la EFísica escolar y de las actividades deportivas fuera de los horarios escolares, cualquier planificación estratégica bien estructurada requiere de un diagnóstico y seguimiento de la realidad, y como una herramienta de reflexión y progreso.

Es muy interesante las áreas temáticas que se van a tratar: la formación del docente de Educación Física, programas y currícula en la formación superior, las prácticas docentes en la educación superior; la innovación en la Ed. Física escolar, las buenas practicad y compartir las experiencias de aprendizajes exitosas, el deporte escolar y extra escolar, nuevos modelos del deporte escolar, las formas de evaluar la Educación Física desde el Observatorio, practicas pedagógicas innovadoras, diseñar trabajos de investigación en base a criterios científicos.

Sin dudas, las conclusiones serán trascendentales y permitirán el mayor posicionamiento de la Educación Física y del Deporte en nuestro país.

Promover las actividades físicas es estratégico, es un derecho que facilita y contribuye al desarrollo humano integral, mejorando la calidad de la educación, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el trabajo digno y la optimización de la capacidad productiva.

-El éxito en la vida no se mide por lo que has logrado sino por los obstáculos que has tenido que enfrentar y superar en el largo camino de la vida. Muchas gracias.

Dr. Daniel Miranda
Rector UMaza